

# CONVOCATORIA PARA EL REGISTRO DE PROFESIONALES FONCODES - ZONAL HUANCAYO

EL FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL- FONCODES – ZONAL HUANCAYO, de conformidad a lo establecido en la Directiva N° 10/2006 – FONCODES/UGPI, "Procedimiento para el Registro y Selección de Profesionales Proyectistas, Evaluadores de Proyectos, Residentes, Supervisores de Proyectos y Capacitadores para los Proyectos de Infraestructura", efectúa la presente convocatoria para su registro de profesionales:

## 1. PROFESIONES

- Ingenieros y Arquitectos Colegiados
- Profesionales de las Ciencias de la Educación, Sociales, Ciencias de la Salud u otra profesión afín

## 2. CONVOCATORIA

La recepción de documentos se realizara desde el **14/09/2009 hasta el 22/09/2009**

Los profesionales que se citan en el numeral 1, deben presentar sus documentos durante el plazo de recepción de documentos.

## 3. REQUISITOS GENERALES

Los **"postulantes"** deberán reunir los requisitos y condiciones siguientes:

- Ser persona natural.
- Contar con título profesional y estar colegiado
- Gozar de buena salud y disponibilidad para viajar a cualquier lugar de la jurisdicción zonal.
- Declaración Jurada de no estar inhabilitado para contratar con el Estado
- No estar inscrito en algunos de los módulos de la Base de Datos a que se refiere el Instructivo para la aplicación de la Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 062-2002 – FONCODES/DE aprobado por Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 227-2002-FONCODES/DE.
- Presentar adecuadamente el "Formulario estándar de postulación" el cual podrá ser descargado de la pagina web de FONCODES y currículo vitae documentado y foliado impreso y en medio magnético.
- Los postulantes deberán indicar su preferencia, como máximo a dos (2) servicios (proyectista y residente o evaluador y supervisor), a excepción del capacitador que solo podrá postular a un servicio. Asimismo, deberán especificar la(s) línea(s) de financiamiento a la(s) que postula.

## 4. REQUISITOS ESPECÍFICOS

### 4.1. PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

**CUADRO N° 1**

TIPOS DE PROYECTOS Y OBRAS	SERVICIO / ESPECIALIDAD			
	PROYECTISTA	EVALUADOR DE PROYECTOS	RESIDENTE	SUPERVISOR DE PROYECTOS
EDIFICACIONES	Ing° Civil / Arquitecto	Ing° Civil	Ing° Civil / Arquitecto	Ing° Civil / Arquitecto
SANEAMIENTO: AGUA	Ing° Sanitario / Civil	Ing° Sanitario / Civil	Ing° Sanitario / Civil / Agrícola	Ing° Sanitario / Civil / Agrícola
SANEAMIENTO: DESAGÜE	Ing° Sanitario	Ing° Sanitario / Civil	Ing° Sanitario / Civil	Ing° Sanitario / Civil
SANEAMIENTO: LETRINAS	Ing° Sanitario/Civil/ Agrícola	Ing° Sanitario / Civil / Agrícola	Ing° Sanitario / Civil / Agrícola	Ing° Sanitario / Civil / Agrícola
SISTEMAS DE RIEGO	Ing° Agrícola/Civil/Agrónomo	Ing° Agrícola / Civil	Ing° Agrícola / Civil / Agrónomo	Ing° Agrícola / Civil
PUENTES	Ing° Civil	Ing° Civil	Ing° Civil	Ing° Civil
OBRAS VIALES	Ing° Civil	Ing° Civil	Ing° Civil	Ing° Civil
ELECTRIFICACIÓN	Ing° Electricista / Mecánico –Electr.	Ing° Electricista / Mecánico –Electr.	Ing° Electricista / Mecánico –Electr.	Ing° Electricista / Mecánico –Electr.
EXPERIENCIA MÍNIMA (*)	Años			
Exp. Profesional	1	2	1	2
Exp. Especializada	1	1.5	1	1.5

(\*) Para el caso de Ingenieros Agrónomos ,que postulen a proyectos de riego ,además deberá acreditar un mínimo de 5 años de experiencia probada en trabajos similares (riego) y cumplir con la especialidad curricular

## 4.2 PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA Y PRODUCTIVA

**CUADRO N° 2**

OBRAS	PROYECTISTAS	EVALUADOR DE PROYECTO	RESIDENTE	SUPERVISOR DE PROYECTO
SISTEMAS DE RIEGO	Ing. Agrícola Ing. Agrónomo o Rural Ing. Civil	Ing. Agrícola Ing. Civil	Ing. Agrícola Ing. Agrónomo o Rural Ing. Civil	Ing. Agrícola Ing. Civil
A): POST – COSECHA, APOYO A LA COMERCIALIZACION Y SERVICIOS (Centro de acopio, Pequeños almacenes, Plantas de Transformación, Albergues Turísticos, Baños termales)	Ing. Civil Arquitecto	Ing. Agrícola Ing. Civil	Ing. Civil Arquitecto	Ing. Civil Arquitecto
B): OTROS PROYECTOS DE POST-COSECHA, APOYO A LA COMERCIALIZACION Y SERVICIOS (Piscigranjas, camales, bañaderos pecuarios, cobertizos, corrales, centro de servicios pecuarios)	Ing. Agrícola Ing. Agrónomo o Rural Ing. Zootecnista Ing. Pesquero	Ing. Agrícola Ing. Agrónomo o Rural	Ing. Agrícola Ing. Agrónomo o Rural Ing. Zootecnista Ing. Pesquero	Ing. Agrícola Ing. Agrónomo o Rural
CONSERVACIÓN DE SUELOS Y REFORESTACION	Ing. Forestal Ing. Agrónomo o Rural Ing. Agrícola	Ing. Forestal Ing. Agrónomo o Rural Ing. Agrícola	Ing. Forestal Ing. Agrónomo o Rural Ing. Agrícola	Ing. Forestal Ing. Agrónomo o Rural Ing. Agrícola
<b>Experiencia Mínima (*)</b>				
Exp. Profesional	1	2	1	2
Exp. Especializada	1	1.5	1	1.5

(\*) Para el caso de Ingenieros Agrónomos ,que postulen a proyectos de riego ,además deberá acreditar un mínimo de 5 años de experiencia probada en trabajos similares (riego) y cumplir con la especialidad curricular

## 4.3 PARA CAPACITADORES SOCIALES

**CUADRO N° 3**

PROFESIONALES	ESPECIALIDAD	EXPERIENCIA MÍNIMA	
		EXPERIENCIA PROFESIONAL	EXPERIENCIA ESPECIALIZADA
Profesionales de Ciencias de la Educación	Lic. En Educación y Profesores de todos los niveles y especialidades	1 año	1 año
Profesionales de Ciencias Sociales	Antropólogos; Sociólogos; Psicólogos y Asistentes Sociales		
Profesionales de Ciencias de la Salud	Enfermeros, Nutricionistas ,obstetrices, médicos y Psicólogos		
Profesiones afines	Biólogo ,economistas , Comunicadores ,Profesionales en ciencias Agropecuarias u otras profesiones afines al trabajo de desarrollo de capacidades sociales en ámbitos rurales		

## 4.4 OTRAS CONSIDERACIONES

- Para los proyectos de Post-Cosecha, Comercialización y Servicios; los proyectistas deberán ser asistidos por un especialista de acuerdo a la línea específica de inversión del proyecto a formular.
- Para Evaluador y Supervisor de Proyectos se considerará adicionalmente la experiencia como proyectista y residente, respectivamente.
- Los profesionales deberán estar habilitados en el momento de la prestación de los servicios de proyectista ,Evaluador de proyectos residentes y Supervisores de proyectos.
- Cabe señalar que la experiencia profesional se contabilizará a partir de la obtención del título profesional, asimismo la experiencia especializada se contabilizará a partir de la obtención del grado de bachiller.

MAYOR INFORMACIÓN LA PODRÁN OBTENER DE LA PAGINA WEB DE FONCODES

**CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y REGISTRO**

- a) **PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA** en diario "El Correo". En la Pagina Web del FONCODES. En el Panel Informativo de la Oficina Zonal (Av. Independencia 400-4002 – El Tambo Hyo). En el Colegio de Ingenieros del Perú y Colegio de Arquitectos –sede Huancayo
- b) **RECEPCIÓN ENTREGA DE FICHA ESTANDAR Y CURRÍCULO DOCUMENTADO: 14/09/2009 hasta el 22/09/2009**  
(adjuntar ficha estándar en físico y medio magnético)
- c) **PUBLICACIÓN DE PRE LISTAS : 05/10/2009**
- d) **PRESENTACION DE RECLAMOS : 12/10/2009**
- e) **ENTREVISTAS DE CAPACITADORES PRECALIFICADOS: 13 y 14 de Octubre del 2009**
- f) **PUBLICACIÓN DEL REGISTRO DEFINITIVO : 19 de Octubre del 2009.**

**NOTA:** El horario de atención es de Lunes a Viernes de 08:30 a 12:30 horas y de 14:00 a 17:00 horas en la Av. Independencia 400-402, teléfonos: 064-245616.

Huancayo, Setiembre del 2009